

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

PR02CO12. Procedimiento restringido de contratación de los servicios para la prestación del servicio de audiovisuales y servicio técnico de acreditaciones, servicios audiovisuales en salas de uso interno y comunicación dinámica en los recintos feriales de Montjuic y Gran Vía.

La Comisión de Contratación comunica que tras analizar las ofertas recibidas se ha adjudicado provisionalmente la ejecución del contrato a las siguientes empresas:

- **Lote A:** Integrado por los siguientes Bloques:
 - **Bloque 1:** Alquiler y montaje de equipos audiovisuales a expositores tanto en Salones internos como en externos que así lo requieran (Carpeta de servicios), así como la prestación del Servicio Técnico de Acreditaciones.
 - **Bloque 2:** Equipamiento, mantenimiento y gestión operativa de las salas fijas en Montjuic y en Gran Vía.
 - **Bloque 3:** Servicios de comunicación dinámica y audiovisual en salas de uso interno.

A la UTE formada por las empresas RESA LOGISTIC S.L. y CROMARENT S.L., en régimen de proveedor exclusivo.

- **LOTE B:** Integrado por el siguiente Bloque:
 - **Bloque 4:** Equipamiento y gestión de salas temporales y montajes especiales para Congresos y Eventos.

A las empresas:

- ACS AV Company B.V.
- UTE AUDIOVISUALES EXIT S.L. – HISPART S.A.
- UTE RESA LOGISTIC S.L. - CROMARENT S.L.

En régimen de no exclusividad, como proveedores preferentes.

Barcelona, a 12 de julio de 2012

La Comisión de Contratación